



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ORDENA INVESTIGACION SUMARIA
DECRETO ALCALDICIO N°626.-

QUILLON, Julio 15 de 2013

VISTOS:

1. Instrucciones del señor alcalde al secretario municipal de instruir investigación sumaria;
2. Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 14 de enero de 2013, que nombra al señor Lucas Keidong Jessen como funcionario del departamento de educación;
3. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, del tribunal Electoral de la Región del Bio-Bio.
4. El Art. 125° de la Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. **ORDENESE** Investigación Sumaria, para verificar hechos y determinar eventuales responsabilidades con respecto a Buses que efectúan el traslado de alumnos a la escuela F-347 El Casino y que viajan de pies en dichos buses.
2. **DESIGNESE** como investigador al Señor Lucas Keidong Jessen funcionario Jefe de Presupuesto y Finanzas del Departamento de Educación municipal de Quillón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma]
ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/JAF/ovg.-

Distribución

- DEPTO. DE CONTROL
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- INVESTIGADOR
- DAEM
- ARCHIVO SFCMU